INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO No. SM-MC-009-2025

A los catorce (14) días del mes de MARZO de dos mil veinticinco (2025), siendo las 03:00 p.m., se reunió en las dependencias de la Secretaría de Planeación del municipio de San Mateo el comité evaluador integrado por: YEISON FABIAN MARIÑO DIAZ, Secretario de planeación, ROSA MERCEDES CASAS RAMIREZ, Tesorero Municipal y ANA ISABEL SUA REYES, Almacenista, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes previstos en la invitación del presente proceso, y en el caso que los mismos se entiendan acreditados, ponderar los factores técnicos y económicos contenidos en los documentos de éste proceso de mínima cuantía, por parte de las propuestas presentadas a la Administración Municipal dentro de los plazos previstos en la aludida convocatoria y de esta forma recomendar la escogencia del ofrecimiento más favorable y ventajosa para el ente territorial y los fines que ella busca.

Es importante recordar, que las acciones encomendadas a este comité se ciñen exclusivamente a lo contenido en los pliegos de condiciones y en las adendas expedidas al mismo, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, análisis del cual hemos obtenido los resultados que da cuenta éste instrumento, así como, que el informe que resulte de su ejercicio no deberá ser entendido como una decisión definitiva, sino como una recomendación de carácter no obligatoria donde se sugiere al Jefe o Representante de este ente territorial el sentido de la decisión a adoptar.

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO, VIGENCIA 2025".

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de DIESCISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000,00) M/CTE.

PROPUESTAS PRESENTADAS Y ACEPTADAS:

N°	NOMBRE PROPONENTE.	IDENTIFICACION	VALOR
1	EDILBERTO GALVIS SEPULVEDA	C.C. 1.136.076 DE SAN MATEO	$16.000.000,00

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Verificación de Requisitos habilitantes

La verificación de los requisitos enunciados se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el decreto 1082 de 2015, por otra parte, cabe aclarar que,

DOCUMENTO CONTROLADO

de acuerdo con los **FACTORES DE PONDERACIÓN Y ESCOGENCIA** En caso de empate en precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta según invitación pública.

PROPUESTA PRESENTADA POR: EDILBERTO GALVIS SEPULVEDA, C.C. 1.136.076 DE SAN MATEO.

I. DOCUMENTOS JURÍDICOS.

DOCUMENTO	CRITERIO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA
Carta de presentación de la Propuesta	X		ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
Cuadro de Cantidades y Valores Unitarios	X		ANEXO 2 PRESUPUESTO
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		CEDULA
Certificaciones de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), Fiscales (Contraloría), judiciales y medidas correctivas vigentes	X		ANTECEDENTES
Si el oferente es persona jurídica deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal	X		CAMARA DE COMERCIO
Registro único tributario RUT	X		RUT
Certificación bajo la gravedad del Juramento que el proponente no se encuentra incurso en las causales de Inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1994. (Anexo 3)	X		ANEXO 3 CERTIFICADO DE INHABILIDADES
Propuesta Económica	X		ANEXO 4 PROPUESTA ECONOMICA
Hoja de vida en formato DAFP	X		HOJA DE VIDA
Libreta Militar			N/A
Pago de aportes al sistema de seguridad Social	X		SEGURIDAD SOCIAL
Compromiso Anticorrupción (Anexo No 6)	X		ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORRUPCION

El proponente es HÁBIL JURÍDICAMENTE.

DOCUMENTO CONTROLADO

II. CAPACIDAD TÉCNICA

El proponente deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones para realizar los servicios:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM	GALON	1
2	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE	GALON	1

Para el presente proceso de contratación de mínima cuantía se requiere que el futuro contratista anexe a la propuesta los siguientes documentos:

- Ficha técnica del combustible con el fin de garantizar la calidad del suministro y que cumpla los requisitos y reglamentos a nivel nacional
- Certificado de las volumetrías.
- Anexar certificado de inspección ICONTEC.

NOTA: *El suministro deberá estar disponible las veinticuatro (24) horas del día, incluyendo fines de semana y festivos.*

5.2.1. EXPERIENCIA GENERAL:

Se deberán presentar un (01) contrato de suministro de combustible, ejecutado con entidad pública o privada, ejecutado y liquidado, y registrados en el RUP vigente a la fecha de presentación de la propuesta.

Los documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo.

RELACION DE CONTRATOS EXPERIENCIA:

CONTRATO No.1: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO, VIGENCIA 2023. **POR VALOR DE $20.000.000,00**

El proponente ES HÁBIL TÉCNICAMENTE.

DOCUMENTO CONTROLADO

III. RECOMENDACIONES.

Revisadas y analizadas las ofertas en todos los aspectos estipulados en la invitación y evaluadas aquella que resultaron admisibles de acuerdo a los criterios de la invitación pública. Este comité evaluador recomienda al Señor alcalde Municipal adjudicarle la INVITACIÓN PÚBLICA No. SM-MC-009-2025 cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO, VIGENCIA 2025".** Al proponente EDILBERTO GALVIS SEPULVEDA, C.C. 1.136.076 DE SAN MATEO.

Para constancia se suscribe en la secretaria de planeación a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), por los que en ella intervinieron.

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA ISABEL SUA REYES
Miembro del Comité

FIRMADO EN ORIGINAL
ROSA MERCEDES CASAS RAMIREZ
Miembro del Comité

FIRMADO EN ORIGINAL
YEISON FABIAN MARIÑO DIAZ
Miembro del Comité

DOCUMENTO CONTROLADO